## El carisma amigoniano frente a la exclusión

#### Ambientación. Raíces.

El carisma –la propia *identidad*, o mejor aún el específico *modo de ser y estilo de actuar*— de los amigonianos, que tiene como uno de sus principales distintivos en su constante labor en pro de la inclusión de los niños y jóvenes que la sociedad ha sido proclive a *excluir*, hunde sus primeras y más vitales raíces –y esto es algo insoslayable— en la fe y en la cultura cristiana, en la que aprende precisamente este *valor distintivo de la inclusión*.

El cristianismo, en la medida en que ha sido fiel a su esencia, cuando no se ha dejado vencer por la tentación del *fundamentalismo* –dogmático, fanático y siempre *excluyente*— ha defendido la dignidad de todo hombre y mujer, más allá de toda condición, raza, nación o credo, y ha promovido, por ende, una *cultura de inclusión*.

Las referencias del propio Cristo a la *universalidad* de su mensaje de salvación —de *realización integral* de todo hombre y mujer, no sólo en el más allá, sino también en el más acá y *ahora* de su propia historia personal— son constantes, aunque hay, como es natural, algunas que, por sus matices, son especialmente significativas. Y precisamente entre éstas, me gustaría resaltar dos.

La primera constituye, no cabe duda, todo un poema pedagógico¹ a favor de la inclusión de los más desfavorecidos, que está dividido en tres actos o escenas. En una presenta el caso de una oveja perdida, en la otra, el de una moneda extraviada y en la última, el de un hijo que se autoexcluye de su familia. En las tres escenas se dan estas constantes: un bien perdido, una actitud positiva encaminada a la recuperación de dicho bien, y una celebración que quiere indicar que la recuperación no es tal, sino conlleva una dimensión de inclusión social. Pero, en el conjunto de las tres escenas, aparecen también –a modo de paradigma y como un verdadero homenaje a la libertad humana y a la creatividad del educador— distintas estrategias de recuperación, pues cada persona necesita ser recuperada a la medida de sus propias necesidades. Hay quien necesita que se vaya a buscarle allí donde se ha ido. Otros que solo son encontrados, si se favorece la mejora del propio ambiente doméstico o del entorno social más cercano. Y otros que necesitan tiempo y que sólo la paciente y activa espera y la cariñosa acogida posibilita su recuperación.

Con todo, la gran proclama de Cristo a favor de la *universalidad* de su mensaje y de la *inclusión* en él de toda persona, la constituye –a mi entender– la expresión "Padre nuestro". En ella, el término "nuestro" –en el que queda incluida toda la humanidad–

1

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cf. Evangelio de San Lucas, capítulo 15, versos 1-32.

se equipara en solemnidad e importancia al substantivo "padre", con el que se alude al Dios-Amor que quiere a todos los hombres y mujeres por igual<sup>2</sup>.

Junto a su *identidad cristiana* –que hermana la pedagogía de Luis Amigó entre otras con la de Juan Bautista Lasalle, Marcelino Champagnat, Pedro Poveda, Andrés Manjón y de modo especial, por la particular preocupación que muestran por la niñez y juventud desprotegida y marginada, con las pedagogías de Felipe Neri y Juan Bosco—la *pedagogía amigoniana* se injerta también en toda una rica corriente de *promoción cultural y social*, liderada por católicos valencianos –como Antonio Vicent, Rafael Rodríguez de Cepeda, Juan Reig Genovés, Miguel Fenollera Roca, o el mismo Gregorio Gea y Miguel— que adelantándose incluso a la promulgación de la "Rerum Novarum", van articulando, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, acciones a favor de los niños, jóvenes y obreros en general³, afectados de modo especial por la así llamada *cuestión social*4.

Con ellos, la acción de la iglesia a favor de los desfavorecidos superó con decisión el ámbito de lo *benéfico-asistencial*, para internarse en el de la *justicia social y sus políticas*.

La formación de Luis Amigó –y también la de algunos de los primeros amigonianos<sup>5</sup>– se forjó en el seno de asociaciones –de carácter religioso, pero implicadas al mismo tiempo en una rica gama de acciones sociales a favor de los marginados– que favorecían entre sus miembros el desarrollo de *sentimientos* –o si se prefiere, de *valores*– tales como la solidaridad o compromiso con la justicia social y la defensa de la dignidad de todo ser humano.

En Luis Amigó concretamente, dicho desarrollo *solidario* y *comprometido* con la suerte de los más necesitados se orientó de forma primordial, desde sus años juveniles, al mundo de los encarcelados. Y también en este ámbito encontró una inicial y decisiva inspiración en la propia *cultura valenciana*. Tanto en sus visitas como adolescente a la Cárcel de Valencia, como en las posteriores que hizo ya siendo capuchino y guardián del Convento La Magdalena –y en las que iba acompañado de otros seglares comprometidos con la suerte de los presos<sup>6</sup>–, tuvo oportunidad de ir tomando conciencia de la bondad que en su día tuvo la experiencia implantada en la propia Valencia –a partir de 1836– por el coronel Manuel Montesinos, quien, en

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cf. Evangelio de San Mateo, capítulo 5, verso 45.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Cf. Ruiz, Cándido, Catolicismo Social y Educación (1982) especialmente p. 99-147.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En Valencia, como en el resto de Europa, la cuestión social tiene como principal causa la *industrialización* –que aquí se produce entre 1830-1840–, pero también se vio favorecida por la precipitada desaparición del *sistema gremial*.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> En concreto, había que resaltar los casos de Rafael de Onteniente, José de Sedaví y Carlos de Cuart.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Al respecto, *Il Cittadino di Brescia* del 27 de abril de 1889, anotaba entre otras cosas: "El buen fraile obtuvo del gobierno el poder llevar consigo a la cárcel a algunos jóvenes para confortar a los condenados, encaminar sus mentes hacia el bien y – salidos de prisión– proveerlos de ayuda y de trabajo" (cf. en VIVES, Juan Antonio, *Con Amor y Dolor*, p. 91).

sintonía con el movimiento *regeneracionista*<sup>7</sup> había puesto en marcha un sistema progresivo, muy en la línea del que años más tarde por Walter Croffton en Irlanda<sup>8</sup>.

Y no cabe duda de que esa corriente cultural a favor de los presos iniciada por Montesinos –que, a pesar de haberse desvirtuado en la propia cárcel de Valencia tras la marcha del Coronel, continuaba teniendo su positiva resonancia en la sociedad valenciana preocupada por los encarcelados– tuvo su influencia en distintos proyectos, como fueron en concreto el pensado por don Pedro Fuster Galvis<sup>9</sup> o el soñado en su día por el propio padre Luis Amigó. De hecho, la prensa de la época, apunta al respecto:

 Don Pedro Fuster había hecho algunos estudios y practicado varias gestiones encaminadas a la redención del presidiario... Igual pensamiento abrigaba fray Luis de Masamagrell, a quien el señor Fuster tuvo ocasión de comunicar los antecedentes que poseía, facilitando su trabajo<sup>10</sup>.

### Y el propio padre Luis Amigó amplía así la noticia:

- Pasó por mi mente la idea de fundar una Congregación cuyos religiosos se dedicasen en los penales al cuidado y moralización de los presos. Y sin que yo diese publicidad a mi proyecto, se esparció la noticia y se me presentaron varios jóvenes, atraídos, sin duda, por el fin de ocuparse en la instrucción y moralización de los penados, idea que a todos fue muy simpática. Además, todas las personas de autoridad y prestigio a quienes exponía mi pensamiento –entre ellas la Junta de Cárceles de Valencia— lo aprobaron y aplaudieron grandemente<sup>11</sup>.

## I. Cambiando la cárcel por la educación paternal

El mismo periódico que daba la noticia de la fundación de los amigonianos adelantaba que para entonces una Asociación encaminada a acoger y atender a los

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Enraizado en la filosofía de Karl Christian Krause, que ponía, como base indispensable para toda reforma seria de la sociedad, la reforma ética del hombre, el regenarionismo pedagógico cristiano –del que es seguidor Montesinos– pone, como elemento imprescindible para la recuperación integral de la persona, la *moralización* y conceden, para ello, un papel básico a la religión.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El sistema de Croffton se aplicó por primera vez en Irlanda en 1883.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El Almanaque de Las Provincias de 1890, p. 354 dice de él que es "patricio de reconocida religiosidad y que había desempeñado cargos importantes en el Ayuntamiento y en la Diputación provincial".

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Cf. *Las Provincias* 13 de abril de 1889, en VIVES, Juan Antonio, MHC, p. 60. *El Almanaque de Las Provincias de 1890*, p. 354, añadía: "Hacía ya algún tiempo que se había pensado en la conveniencia de confiar la asistencia y cuidado de los presidios a un instituto religioso. La severidad reglamentaria de los jefes de los establecimientos penales y la dudosa fidelidad de los guardianes de más baja categoría, está demostrando que no bastan para guiar al presidiario por el camino de su redención".

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Cf. AMIGÓ, Luis, Obras Completas, n. 83. 100 y 1543.

presidiarios egresados ya había solicitado desde Madrid la colaboración de los nuevos religiosos<sup>12</sup>.

No se sabe hasta qué punto dicha información respondía del todo a la realidad, pues lo que la historia constata –como ahora se verá– fue algo distinto.

### A. Proyectos que se encuentran

Recién fundada la Congregación, al enterarse de ello el obispo de Madrid, me llamó para tratar de que se encargasen nuestros Terciarios, de la dirección de la Escuela de Reforma de Santa Rita<sup>13</sup>.

El hecho que pudo propiciar esta nueva -y con el tiempo determinanteinvitación de que habla Luis Amigó fue probablemente la celebración en Madrid -del 24 de abril al 4 de mayo de aquel mismo año 1889- del Primer Congreso Católico Nacional, convocado precisamente por el obispo de Madrid<sup>14</sup>. En este Congreso, debieron encontrarse dos proyectos pedagógicos con grandes afinidades. Por una parte, el proyecto amigoniano, cuyas raíces se han visto, y por otra, un proyecto impulsado fundamentalmente por don Francisco Lastres<sup>15</sup> -y en el que estaban implicados también personalidades de la política nacional del momento, como Francisco y Manuel Silvela o Antonio Maura- que, desde 1875, venía trabajando por la corrección paternal de jóvenes díscolos y habían levantado en Madrid, a este fin, la Escuela de Corrección Paternal de Santa Rita<sup>16</sup>. Ambos proyectos pedagógicos participaban de la misma corriente regeneracionista impulsada por los católicos. Y si en el caso del padre Luis Amigó dicha influencia tenía como primera inspiración la escuela valenciana iniciada en su día por el coronel Montesinos<sup>17</sup>; en el caso del señor Lastres esa misma influencia -sin ser ajena a la experiencia de Montesinos- se asentaba principalmente en los movimientos europeos, encaminados a la regeneración de los presidiarios, que había tenido ocasión de conocer de primera mano<sup>18</sup>. Ambos, pues, buscaban la

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Esta Asociación –de la que, hasta el momento, no se dispone de datos concretos– estaría muy en la línea de lo que se ha dejado anotado respecto al grupo de seglares que acompañaban al padre Luis en sus visitas a la cárcel de Valencia (cf. supra, nota 6) y podría ser, de alguna manera, predecesora de la famosa Asociación de Estudios Penitenciarios y rehabilitación del delincuente de Madrid.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Cf. AMIGÓ, Luis, *Obras Completas*, n. 133 y VIVES, Juan Antonio, MHC, p. 65-66.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Cf. VIVES, Juan Antonio, Beato Ciriaco Sancha y los amigonianos, en Pastor Bonus 58 (2009) p. 227-229.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Para una amplia referencia biográfica de don Francisco Lastres y Juiz (1848-1918), elaborada desde la óptica amigoniana, puede consultarse GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 463-468.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Del proyecto amigoniano debieron hacer referencia los delegados de Valencia integrados en la sección cuarta del Congreso, dedicada a la caridad, entre las que cabe destacar a don Rafael Rodríguez de Cepeda. Del proyecto de corrección paternal habló posiblemente el propio don Francisco Lastres, quien fue invitado al Congreso para desarrollar el tema de la conveniencia de la influencia religiosa en el régimen de los establecimientos penitenciarios (cf. El Siglo Futuro, del martes 30 de abril de 1889).

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Cf. supra, nota 7.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> El señor Lastres representó a España en los *Congresos Penitenciarios* de Estocolmo (1878) y de Roma (1885) y, aunque no pudo asistir al de Londres (1872) era tal su fama internacional en el ámbito de la reforma penitenciaria, que se le mencionó explícitamente. Además tiene estudios en los que analiza las ventajas del sistema progresivo de reeducación y conoce, al respecto, las experiencias de *Macconechie*, en la isla de Norfolf (1840), de *Croffton* (aplicado en Irlanda en 1883), de *Elmira* (1869-1876) y, de modo particular, del Coronel Montesinos (cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 464).

recuperación integral de la persona, poniendo fundamentalmente su base en la moralización.

#### B. La Escuela de Santa Rita

El 29 de octubre de 1890, se hicieron cargo, los amigonianos, de la Escuela de Corrección Paternal de Santa Rita y comenzaron su labor a favor de la integración de los alumnos a ellos confiados, bien en el *ámbito familiar*, cual era fundamentalmente el caso de los jóvenes ingresados por sus propias familias, bien en el *ámbito social*, cual era sobre todo el problema de aquellos otros jóvenes que el Gobernador civil de Madrid fue haciendo llegar desde los inicios.

La Escuela de Santa Rita supuso, con el tiempo, un cambio de rumbo para la obra amigoniana, pues contribuyó decisivamente a cambiar la orientación del propio proyecto educativo, que pasó de centrarse en la *recuperación de presos*, a poner su objetivo en la *recuperación de los jóvenes en conflicto*<sup>19</sup>. Precisamente por ello, el propio padre Luis Amigó llegó a decir de esta Escuela que fue "la más importante fundación de la Congregación"<sup>20</sup>.

Santa Rita permaneció abierta, como Escuela de Corrección Paterna, hasta julio de 1936. Por ella pasaron, sólo de corrección paterna 3.506 alumnos<sup>21</sup>, a los que había que sumar los enviados por el Gobernador civil de Madrid<sup>22</sup>. En su labor pedagógica —que ya ha merecido una tesis doctoral<sup>23</sup>— se cuentan éxitos educativos, junto a fracasos<sup>24</sup>. A su favor se cuentan juicios laudatorios y otros que la valoran negativamente<sup>25</sup>.

De la experiencia pedagógica aquí acumulada surgieron otros proyectos amigonianos –dentro aún del marco de la *educación paternal*– como fueron la *Colonia San Hermenegildo* en Dos Hermanas, dedicada a esta labor hasta 1965, la *Colonia* establecida en el *Monasterio de Yuste*, que no llegó a despegar del todo y la *Colonia San José* de Godella, que se quedó en un interesante proyecto, en el que se quería conjugar la formación de seminaristas amigonianos con una Escuela de corrección.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Cf. VIVES, Juan Antonio, MHC, p. 85-87.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Cf. AMIGÓ, Luis, Obras Completas, n. 133 y 1777,

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> El primero de ellos ingresó el 1 de diciembre de 1890 y el último, el 28 de enero de 1936.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> De estos alumnos no se ha conservado la estadística ni el Libro de inscripción en la Escuela.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Elaborada por doña Amparo Gambau, con el título de *Origen y desarrollo científico del sistema educativo amigoniano. Una alternativa a la reeducación de menores*, fue defendida en 1991 en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Sección Pedagogía de la Universidad de Valencia.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Entre los éxitos hay que destacar los porcentajes de jóvenes que salen recuperados de la Escuela, que trae puntualmente la *Memoria pedagógica* que cada año se lee ante la Junta de Patronos. Entre los fracasos no puede dejar de señalarse la fuga masiva de alumnos que tuvo lugar el 10 de diciembre de 1920 (cf. ROCA, Tomás, HCTC, T. VI, vol. III, p. 343-364).

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Algunos de esos artículos laudatorios pueden consultarse en ROCA, Tomás, HCTC, T. VI, vol. I, p. 525-526, 529-532, 533-538, 743-745, 751-755, 832-833 y T. VI, vol. II, p. 331-335. Las críticas más fuertes son sin duda: el artículo que Manuel Azaña publicó sobre la Escuela el 29 de julio de 1922 en la Revista "España" (cf. ROCA, Tomás, HCTC, T. VI, vol. II, p. 265-267) y los libros de Abraham Polanco, *El correccional de Santa Rita* (1914) y de Miguel de Mora, *Los Impunes* (1916).

Gracias, sin duda, al renombre alcanzado en Santa Rita, los amigonianos recibieron, en 1910, dos ofertas —la de *San Nicolás de Bari*, en Teruel y la de *Caldeiro*, en Madrid— que ampliaron su acción social al campo de los niños desamparados a causa de la orfandad. Este nuevo frente de *inclusión* no era ni mucho menos nuevo en el ánimo del propio padre Luis Amigó, que había orientado su fundación femenina hacia el mismo y había iniciado personalmente la apertura —en 1885— del Asilo dirigido por las hermanas en Masamagrell, movido por estos sentimientos:

- Pasada la epidemia de cólera, se vio que quedaban muchos niños sin amparo por haber muerto sus padres, y movido yo a compasión pensé en que podríamos acogerlos... y casi sin recursos, pero confiados en la Divina Providencia, que mantiene hasta las aves del cielo, abrimos el Asilo de Masamagrell el 9 de agosto de aquel mismo 1885<sup>26</sup>.

Entre los amigonianos que se curtieron en la Escuela de Santa Rita y contribuyeron a darle realce destacaría en este momento –y sin que ello suponga preterir la labor de otros– a *Rafael de Onteniente*<sup>27</sup> y *Lorenzo de Alquería*<sup>28</sup>, que estuvieron siempre en el tajo diario de la labor educativa al frente de los muchachos, y, por supuesto, a *Domingo de Alboraya*<sup>29</sup>, quien elaboró la primera sistematización científica de la pedagogía amigoniana<sup>30</sup>, revistiendo el método progresivo que se venía siguiendo en la Escuela<sup>31</sup>, con el espíritu que venía animando la acción de los educadores y que enriquecía, con *calidez y calidad humana*, a un sistema que sólo es en verdad *amigoniano*, cuando está enraizado en ese "corazón" que encierra y expresa los *sentimientos* más castizos e identificantes del propio educador amigoniano<sup>32</sup>.

Como hito importante de los amigonianos, directamente relacionados con la Escuela de Santa Rita durante sus primeros años de andadura, destacaría la realización de los dos primeros viajes de estudio realizados por los religiosos<sup>33</sup> y la activa asistencia a los tres primeros Congresos Penitenciarios Españoles. En el primero, el padre Domingo de Alboraya desarrolló una interesante ponencia centrada en la experiencia educativa de Santa Rita, que acompañó de cuatro conclusiones en las que se abogaba ya por la

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Cf. AMIGÓ, Luis, *Obras Completas*, n. 86.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> TPA, n. 7.201-7.623 y GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 529-538.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> TPA, n. 8.001-8.901 y GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 433-438.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> TPA, n. 6.000-6.819, GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 443-454 y VIVES, Juan Antonio, *Fascinante y Controvertido* (2005).

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Cf. AYA-ROBLA, *La Escuela de Reforma de Santa Rita* (1906). En esta obra se inspiró fundamentalmente el redactor del capítulo V de la segunda parte de las Constituciones de 1910 de los Terciarios Capuchinos. Era ésta, la primera vez que el *método reeducativo amigoniano* quedaba recogido en un texto constitucional de la Congregación.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Este método, elaborado principalmente por don Francisco Lastres, que se encuentra contenido en el *Reglamento de la Escuela*, aprobado mediante Real Decreto del 6 de abril de 1899, debió regir en el Centro desde los inicios y tiene grandes similitudes con los sistemas progresivos europeos del momento, principalmente con el de Croffton.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Cf. VIVES, Juan Antonio, *Identidad Amigoniana en Acción* (2001) especialmente, p. 78-104 y más adelante, nota 87.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> El primero tuvo lugar en 1904 transcurrió entre España y Francia. El segundo –realizado en 1909– se desarrolló por Italia, Bélgica, Francia e Inglaterra (cf. VIVES, Juan Antonio, MHC, p. 111-112).

creación de un Reformatorio para jóvenes en cada región española<sup>34</sup>. En el segundo, la Congregación estuvo representada por dos religiosos, aunque fue una pena que los superiores no dejaran asistir al padre Domingo y en el tercero, el padre Bernardino de Alacuás presentó una interesante memoria de Santa Rita, en colaboración con Manuel Cossío y Gómez Acevedo<sup>35</sup>.

## II. De lo paternal a lo tutelar

La labor desarrollada por los amigonianos en Santa Rita contribuyó también –a través principalmente de la persona del padre Domingo de Alboraya– a la elaboración de la primera Ley Tutelar de Menores de España, aprobada el 25 de noviembre de 1918 y conocida como *Ley de Montero Ríos* por haber sido don Avelino Montero Ríos y Villegas –hijo de uno de los primeros patronos de Santa Rita– su principal impulsor e ideólogo<sup>36</sup>. Y con la publicación y aplicación de esta Ley, se abrió todo otro abanico de posibilidades para la actuación de los amigonianos en favor de la *inclusión social* de jóvenes en conflicto con la justicia.

#### A. La colaboración con los Tribunales Tutelares hasta 1939

Adelantándose a la promulgación de la Ley de Montero Ríos, en Bilbao se creó – en 1916– por iniciativa de don Gabriel María de Ybarra y del jesuita Claudio García Herrero<sup>37</sup> la *Asociación Casa Reformatorio de El Salvador*, aunque ya con anterioridad, se había establecido relación con el padre Luis para que sus religiosos se encargasen, en su día, de la dirección de dicha Casa.

Todo esto explica por qué el 11 de octubre de 1919 –antes de cumplirse el primer aniversario de la Ley Tutelar– se pudiese poner en funcionamiento, en Amurrio, la *Casa de El Salvador*, primer centro español dependiente de uno de los Tribunales Tutelares de Menores que se empezaban a crear entonces.

Sin duda, Amurrio tuvo, desde sus inicios, para la historia pedagógica amigoniana, una importancia equiparable a la de Santa Rita. Si en ésta se produjo, por medio del padre Domingo, la primera sistematización de la propia pedagogía, en Amurrio se produciría, como síntesis, si se quiere, de su actuación durante sus primeros años, una nueva sistematización de la misma, llevada a cabo por el padre Vicente Cabanes<sup>38</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Cf. ROCA, Tomás, HCTC, T. VI, vol. I, p. 336-339 y 369-370. En este Congreso, el padre Domingo formó parte de la sección cuarta, en la que estaban, entre otros: Francisco Lastres, Manuel Tolosa Latour, Ramón Albó Martí y Pedro García Dorado Montero.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Cf. VIVES, Juan Antonio, MHC, p. 120-122.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Cf. VIVES, Juan Antonio, MHC, p. 122-123.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Sobre las figuras de don Gabriel y del padre Claudio García puede consultarse GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 543-548 y 425-428 respectivamente.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Se trata de la obra *Observación psicológica y reeducación de menores*, publicada a título póstumo en 1940.

Por otra parte, Amurrio, además de favorecer y potenciar de forma decisiva el afianzamiento científico de la pedagogía amigoniana, gracias a los nuevos e importantes Viajes de Estudio que los propios amigonianos –apoyados sin condiciones por su nueva "alma mater" don Gabriel María de Ybarra<sup>39</sup> – emprendieron por distintos países, principalmente centroeuropeos<sup>40</sup>, determinó también que la misma pedagogía amigoniana empezase a ser escuela, poniendo su saber y experiencia al servicio de la formación de nuevos educadores –tanto dentro, como fuera del ámbito de la propia Congregación – mediante cursos y cursillos que se organizaron desde la misma Casa de Amurrio, como, con el tiempo, desde el Reformatorio Príncipe de Asturias de Madrid<sup>41</sup>.

La experiencia de Amurrio<sup>42</sup> –unida siempre a la de Santa Rita– favoreció, sin duda, que, trascurridos tan sólo seis años desde la publicación de la primera Ley de Menores, se les hubiesen confiado a los amigonianos la dirección y gestión de estos otros cuatro Centros dependientes de otros tantos Tribunales Tutelares: *Casa Tutelar del Buen Pastor* de Zaragoza<sup>43</sup>, *Colonia San Vicente Ferrer* de Burjassot<sup>44</sup>, *Reformatorio Nuestra Señora del Camino* de Olaz-Chipi<sup>45</sup> y *Reformatorio Príncipe de Asturias* de Madrid<sup>46</sup>.

Posteriormente –y antes aún de 1939– los amigonianos se harían cargo del Reformatorio San Francisco de Paula de Alcalá de Guadaira y de la Casa de Observación de Sevilla<sup>47</sup> y del Reformatorio Nuestra Señora de Covadonga de Sograndio<sup>48</sup>. A todo ello, había que añadir la *Casa de Observación y Reforma Sagrada Familia* de Bilbao y la *Escuela-Hogar Los Arcos* de Madrid de las que se harían cargo las terciarias capuchinas en 1931 y 1935 respectivamente<sup>49</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> En cierto modo, don Gabriel fue el continuador de la labor desarrollada por quien, sin duda, fue el primer y principal "alma mater" de los amigonianos, don *Francisco Lastres y Juiz*, al que arriba se ha hecho referencia.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Tales viajes se realizaron en 1929, 1930, 1931, 1933, 1934 y 1935. Y, excepto el de 1934 que transcurre por América del Sur, recorren países europeos (cf. VIVES, Juan Antonio, MHC, p. 135-136 y 141).

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Cf. VIVES, Juan Antonio, MHC, p. 128-129, 132-134 y 140-141, notas 73 y 74.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Los amigonianos rigieron este Centro hasta el mes de febrero de 1982.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Los amigonianos se hicieron cargo de esta institución el 26 de abril de 1921 y la dirigieron ininterrumpidamente hasta el 30 de junio de 1984.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> La presencia amigoniana en esta Colonia –en esta primera época– se alargó sólo desde el 23 de junio de 1923 al mes de julio de 1925.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Estuvo bajo la dirección de los amigonianos desde el 19 de septiembre de 1923 al 10 de marzo de 1941.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> El contrato de la Congregación con el Tribunal de Madrid se firmó en octubre de 1924, y los amigonianos –salvado el obligado paréntesis de la Guerra Civil– lo dirigieron hasta el 30 de junio de 1984. Hay que notar que la entrega de la dirección del Centro a la Congregación en 1924, estuvo precedida de una amplia polémica recogida en su día por la prensa escrita (cf. Roca, Tomás, HCTC, T. VI, vol. II, p. 347-385).

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Del Reformatorio de Alcalá y de la Casa de Observación de Sevilla, se hizo cargo la Congregación el 19 de agosto de 1930. En 1958, la Casa de Observación, fue trasladada desde Sevilla hasta los locales del Reformatorio de Alcalá, que fue dirigido ininterrumpidamente por los amigonianos hasta el 31 de diciembre de 1985.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> El Reformatorio de Sograndio –como la Colonia de San Vicente de Burjasot– ha vivido dos épocas amigonianas. Esta primera se inició el 17 de septiembre de 1935 y se alargó hasta el 28 de julio de 1936.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> El primero de estos Centros, con los lógicos cambios para adaptarse al paso del tiempo, continuó abierto y dirigido por las terciarias hasta febrero de 2005, siendo su última sede Barakaldo. El de Madrid, tras el paréntesis de la Guerra Civil y

Durante este mismo arco de años que se extiende hasta finales de 1939, la pedagogía amigoniana traspasó las fronteras nacionales y se asentó en *Italia*, *Colombia* y *Argentina*<sup>50</sup>.

Como amigonianos a destacar en esta etapa, señalaría, entre otros, a Bienvenido de dos Hermanas<sup>51</sup>, León de Alacuás<sup>52</sup>, Valentín de Torrente<sup>53</sup>, Jorge de Paiporta<sup>54</sup>, Gabriel García Llavata con la adaptación del test de Vermeylen (1929) <sup>55</sup> y el ya nombrado Vicente Cabanes<sup>56</sup>. Y la pedagogía amigoniana –principalmente a través de ellos– entra en contacto con personalidades de las ciencias psicopedagógicas tales como Rufino Blanco y Sánchez<sup>57</sup>, Luis Folch y Torres<sup>58</sup>, José Talayero Lite<sup>59</sup>, Pedro Martínez Saralegui<sup>60</sup>, Ramón Albó Martí<sup>61</sup> y Maurice Rouvroy<sup>62</sup>.

#### B. Colaboración con la Obra Tutelar desde 1940

A partir de 1940, la colaboración de los amigonianos con la Obra Tutelar de España se intensificó y, aunque de los Centros dirigidos anteriormente se dejaron el de Huarte y el de Sograndio, se inició la presencia en estos otros: Colonia San Vicente Ferrer de Burjassot (2ª época)<sup>63</sup>, Casa Tutelar San Francisco de Asís de Torremolinos<sup>64</sup>, Casa Tutelar Arzobispo Gandásegui de Valladolid<sup>65</sup>, Ciudad Residencial Infantil San Cayetano de León<sup>66</sup>, Casa de Observación y Clasificación El Cristo (después Residencia Uríbarri) de Bilbao<sup>67</sup>, Colegio San José Artesano (actualmente Centro Residencial Zabaloetxe) de Lújua<sup>68</sup>, Reformatorio Nuestra Señora de Covadonga de Sograndio (2ª

tras distintos cambios de ubicación, lo dejaron definitivamente el 21 de agosto de 1984 (cf. VIVES, Juan Antonio, 50 años de vida y servicio (2003), p. 291-296 y 298-307).

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Estas presencias nacionales fueron realizadas por los amigonianos entre 1927 y 1932. Las hermanas terciarias capuchinas se habían extendido, hasta 1939, por *Colombia* (1905), *Venezuela* (1928) y *China* (1929), aunque estas presencias eran de índole misionera.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> TPA, n. 9.100-9.838 y GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 487-490.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> TPA, n. 13.100-13.748 y GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 469-470.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> TPA, n. 12.000-12.973 y GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 459-462.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> TPA, n. 11.100-11.819 y GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 523-528.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> TPA, n. 15.001-15.961 y GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 429-432.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> TPA, n. 14.001-14.952 y GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 407-410.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 558 y 587.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 573 y 588.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 572 y 573.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 572.

<sup>61</sup> Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 563.

<sup>62</sup> Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 509-511 y 573.

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> El 18 de octubre de 1942 se inicia la segunda época de los amigonianos en esta Colonia, que continúan dirigiendo y gestionando en la actualidad. Desde 1984 depende de la Generalitat Valenciana.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> En julio de 1944 se inicia aquí la presencia amigoniana, que se prolonga hasta junio de 1984.

<sup>65</sup> Los amigonianos dirigieron esta institución desde el 2 de agosto de 1948 al 1 de julio de 1951.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Diez años –desde agosto de 1955 al 25 de noviembre de 1965– estuvieron, los amigonianos, al frente de esta institución.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> El 2 de abril de 1957 se encarga la Congregación amigoniana de dirigir este Centro que era, además, *Casa de Protección*. Cerrado el 21 de octubre de 1963 para realizar obras de remodelación, se reabrió en 1971, rebautizado como Residencia Uribarri, de la que se hicieron cargo los amigonianos hasta julio de 1996.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Este Centro ha sido dirigido por los amigonianos, desde su inauguración –el 24 de octubre de 1963– hasta la actualidad, en que la institución se llama Centro Residencial Zabaloetxe y depende de la Diputación Foral de Vizcaya.

época)<sup>69</sup>, Casa Tutelar Jesús Redentor de Almería<sup>70</sup>, Casa Tutelar Nuestra Señora de la Esperanza de Barcelona<sup>71</sup>, Casa de Difíciles San José de Tejares-Salamanca<sup>72</sup>, Colegio Nuestra Señora del Cobre de Algeciras<sup>73</sup>, Centro de Reeducación de Menores San Miguel de La Laguna-Tenerife<sup>74</sup> y Centro Pi Gros de Castellón<sup>75</sup>, entre ellos, actualmente los amigonianos siguen dirigiendo el de la Colonia San Vicente de Burjasot y el Centro Residencial Zabaloetxe de Lújua.

Por otra parte, los amigonianos, durante estos años -además de intensificar su presencia en el campo específico de la inclusión de menores en situación de riesgo o de conflicto en Italia, Colombia y Argentina, los tres primeros países a los que ellos mismos extendieron la pedagogía amigoniana más allá de las fronteras nacionales en que ésta se inició- se fueron extendiendo por estos otros países: Venezuela, en 1953; República Dominicana, en 1956; Alemania y Panamá, donde se hicieron presentes en 1962 y 1969, respectivamente; Nicaragua, Brasil y Costa Rica, en 1974, 1975 y 1979, también respectivamente y posteriormente, desde la década de los ochenta, en Estados Unidos en cuyo Estado de Maryland hubo un pequeño enclave amigoniano desde 1980 a 2010-; Chile, en 1982; Filipinas, en 1986; Puerto Rico y Bolivia, ambas en 1988; Costa de Marfil, en 1993, Ecuador y Méjico, las dos en 1995; Polonia, en 1998 y últimamente –desde 2010– Guatemala. En veinte países, pues, contando por supuesto a España, están presentes hoy los amigonianos. Y si a esos veinte países se suman diez más –en que están las hermanas terciarias capuchinas, aunque no los religiosos<sup>76</sup>– resultan ser treinta los países en que actualmente, en distintos frentes y modalidades, está presente la pedagogía amigoniana.

Por supuesto, el servicio de la pedagogía amigoniana a la formación de nuevos educadores se continuó también durante esta época, de modo particular a través de los cursillos de verano y cursos más extensos que se impartieron desde el Centro de Estudios Pedagógicos de Amurrio<sup>77</sup>.

Coincidiendo más o menos con el traspaso de las competencias en cuestión de menores a las distintas autonomías, los amigonianos de España han ido poniendo en

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Tras treinta y tres años de ausencia, los amigonianos vuelven a este Reformatorio el 1 de noviembre de 1969. Esta segunda época duró hasta el 1 de septiembre de 1977.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Dirigida por los amigonianos desde el 4 de marzo de 1971 al 1 de julio de 1990. A partir de 1988 funcionó como Centro de difíciles.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Los amigonianos la dirigieron desde e 7 de febrero de 1972 al 4 de febrero de 1994. Ubicada primero en Wad-Ras, se trasladó –en 1983– a un edificio de la Carretera al Tibidabo.

 $<sup>^{72}</sup>$  Durante tres años –del 1 de abril de 1972 al 30 de julio de 1975 – estuvieron los amigonianos al frente de la misma.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Dirigido por los amigonianos desde el 8 de enero de 1973 al 5 de septiembre de 1980.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Dirigido por los amigonianos desde el 3 de agosto de 1973 al 30 de junio de 1984.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> La presencia amigoniana en esta institución se alargó del 1 de septiembre de 1992 al 1 de julio de 1994.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Las hermanas terciarias capuchinas están presentes en todos los países en que están los amigonianos –excepto Costa de Marfil–, pero además se encuentran en: *Bélgica, Eslovaquia, Guinea, República Democrática del Congo, Paraguay, Cuba, Tanzania, Benín, Corea del Sur* y últimamente, *India.* También estuvieron presentes en *China* (1929-1948), *Suiza* (1962-1989) y *Centroáfrica* (1988-1996).

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Desde 1940 a 1970 se realizaron 26 cursillos con un total de 1.173 alumnos y 7 cursos con un total de 171 alumnos (cf. VIVES, Juan Antonio, MHC, p. 164, nota 14).

marcha distintos programas a favor de los niños y jóvenes en dificultad. Algunos de estos, nacen de la propia iniciativa e inversión particular, aunque tienen convenios con las autoridades del sector y están bajo la gestión inmediata de los religiosos<sup>78</sup>. Otros, confiados a la gestión de la *Fundación Amigó*<sup>79</sup>, son centros propios de distintas autonomías, centros dependientes de distintas fundaciones o asociaciones o centros abiertos directamente por la propia Fundación<sup>80</sup>.

También en esta época cabe destacar la actuación de distintos amigonianos, como: José María Pérez de Alba y Lara<sup>81</sup>, los hermanos José y Jesús Ramos Capella<sup>82</sup>, José Subiela Balaguer<sup>83</sup>, Modesto Martínez Navarro<sup>84</sup> y Vicente Serer Vicens<sup>85</sup>, entre otros.

Como novedad más significativa para la pedagogía amigoniana en estos años que arrancan del 1940, hay que señalar la apertura de distintos *Colegios* tanto en España como en otros países. Concretamente en España los colegios fueron, por lo general, resultado de la obligada transformación de edificios que habían albergado hasta el momento otros programas educativos centrados particularmente en los menores con problemas<sup>86</sup>. Entre estos Colegios –siete en la actualidad– merece destacarse por su significación Las *Escuelas Profesionales Luis Amigó* de Godella –obra del amigoniano Mariano Ramo Latorre– por su ser este un proyecto educativo que, de alguna maneras, actualizaba el viejo sueño del propio Luis Amigó que quiso en su día que los amigonianos asumieran también la formación en Artes y Oficios como medio excelente de integración social de los menores a través de su inserción cualificada en el mundo laboral. En la actualidad estos siete Colegios están comprometidos y empeñados en impartir una educación en la que estén particularmente presentes los

<sup>7</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Cabría señalar aquí los programas que hoy en día se desarrollan en el *Hogar Saltillo* de Portugalete, en la *Ciudad de los Muchachos Agarimo* de Arteixo y en la *Granja Escuela Luis Amigó* de Villar del Arzobispo.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> La Fundación Amigó es una Organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro cuya finalidad es seguir la misión de Luis Amigó. Se constituyó el 26 de junio de 1996 (cf. *www.fundacionamigo.org*).

<sup>80</sup> Se trata, en concreto, de estos 15 programas; Centro de Acogida San Gabriel de Alicante, Centro Cultural Amigó de Castellón, Centro de Día de apoyo convivencial y educativo para menores "Amigó" de Castellón, Proyecto Amigó-Proyecto Hombre de Castellón, Centro "Amigó-Doumé" de Costa de Marfil, Centro de Día y Kanguroteca de Madrid, Grupo de Convivencia Educativo "Luis Amigó" de Madrid, Colegio San Nicolás de Bari de Teruel, Servicio de Orientación y Ayuda al menor (SOAM) de Torrelavega, Centro de Acogida de Menores "El Cabañal" de Valencia, Centro de Acogida de Menores "La Foia" de Bunyol, Hogar Zabalondo-Etxea de Mungía, Hogar Muskiz de Muskiz y Hogar Amigó de Portugalete.

<sup>81</sup> TPA, 16.001-16.868 y GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 491-498.

<sup>82</sup> TPA, 18.001-18.830 y GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 505-507.

<sup>83</sup> TPA, 17.001-17.622 y GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 519-522.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 475-477.

<sup>85</sup> Cf. GONZÁLEZ, Fidenciano, DPA, p. 515-517.

<sup>86</sup> El único de los actuales Colegios amigonianos de España, que se remonta a época anterior a 1940 es el de *Nuestra Señora de Montesión* de Torrente. Los Colegios de *Santa Rita*, en Madrid y de *San Hermenegildo*, en Dos Hermanas fueron resultado de haber dejado su primera misión centrada en la *Corrección Paternal. El Colegio Caldeiro* de Madrid va abriendo sus puertas al alumnado externo en la medida que va desapareciendo el internado. *El Colegio Luis Amigó* de Pamplona va surgiendo en la medida que va desapareciendo el seminario menor que dio origen a su fundación y sólo el *Colegio Nuestra Señora de los Dolores* de Hellín y *Las Escuelas Profesionales Luis Amigó* (EPLA) de Godella empiezan de nueva planta. En las otras naciones donde están presentes, los amigonianos dirigen colegios en Venezuela (2), en Colombia (4) y en Argentina (1). A ellos habría que sumar los 3 que regentan las hermanas terciarias capuchinas en España y los otros 53 que dirigen en el resto de naciones donde están presentes. De estos últimos, 43 en Colombia.

grandes valores que, además de identificar la amigonianidad, están llamados a distinguir la actuación de los propios educadores amigonianos<sup>87</sup>.

# III. Superando lo institucional

Hasta mediados de 1969, la labor de los amigonianos en favor de niños o jóvenes en dificultad se había desarrollado fundamentalmente a través de instituciones, pero, a partir de esa fecha, se inicia un primer *programa de inclusión*, a desarrollar en un medio abierto y que incluiría no sólo menores, sino también a sus familiares e incluso el mismo ambiente social del barrio, catalogado entonces como *marginal*.

Los pioneros de aquel proyecto, que marcaría un nuevo modelo de actuación para los mismos amigonianos, se propusieron como lema y objetivo: *reeducar*, *resocializando*, y realizaron su "sueño" en el Barrio Auf dem Hügel de Bonn, entonces Alemania Federal.

Cumplidos dieciséis años del inicio de aquella *experiencia pedagógica amigoniana* y logrados muchos de los objetivos propuestos al inicio, pues el barrio alcanzó buenos niveles de socialización, el proyecto –con las lógicas adaptaciones– se trasplantó –en abril de 1985– al barrio obrero Hessler de la población de Gelsenkirchen, donde continúa funcionando en la actualidad.

Inspirándose, en mayor o menor medida, en la experiencia llevada a cabo en Alemania, también en España se pusieron en funcionamiento algunos programas encaminados a la recuperación de niños y jóvenes en situación de marginación o de conflicto, en medios abiertos, como son en concreto los programas del *Servicio de Orientación y Ayuda al menor*, llevados a cabo por los amigonianos de Torrelavega o como pueden ser también otros proyectos educativos —en los que se conjuga a veces lo constitucional con toda una labor social realizada en medio abierto— y que se realizan en la actualidad en países como *Italia*<sup>88</sup>, *Polonia*, *Costa de Marfil*, *Filipinas*... y sobre todo en *Colombia*<sup>89</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Entre estos valores, se pueden subrayar: la acogida cariñosa del otro, el respeto a la individualidad o educación "a la medida", acompañamiento cercano y cordial del alumno, fortaleza para afrontar situaciones difíciles o contrariedades en el día a día (resiliencia, como hoy se la denomina), familiaridad en el ambiente educativo, autenticidad y testimonio, optimismo y fe ante el futuro y las ilimitadas facilidades de cambio de toda persona, dedicación y fidelidad o, si se quiere, honestidad, con los propios principios y responsabilidades, y solidaridad con todos y especial compromiso con quienes presentan carencias más perentorias (cf. Vives, Juan Antonio, Identidad Amigoniana en Acción, p. 40-104 y Francisco de Asís y los marginados, p. 89-134.

<sup>88</sup> Merece destacarse al respecto el *Proggeto Boomerang*, llevado a cabo por los amigonianos de Roma.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> A fecha 15 de abril de 2012, a parte de dirigir en la actualidad doce instituciones –Fontidueño-Bello, El Redentor-Bogotá, Ciudadela Zagales-Manizales, Cajicá-Cundinamarca, La Pola-Medellín, Tunja, Yopal, Popayán, Santiago de Cali, Pasto, Chipaque y Sibaté– los amigonianos residentes en Colombia están desarrollando unos cincuenta programas de medio abierto a favor de los menores marginados y sus familias. De ellos, dieciséis a través de la OPAN (Oficina Pastoral

Dentro del ámbito de superación de lo institucional, cabe señalar también la labor desarrollada por los amigonianos –a partir de 1983– en el campo específico de la recuperación de personas con problemas de dependencias, especialmente de las provocadas por substancias dopantes. En este sentido, fueron iniciadores dentro de España del *Proyecto Hombre de Málaga* y del *Proyecto Hombre de Zaragoza*90, y posteriormente del Proyecto Amigó-Proyecto Hombre de Castellón. También en otros países –principalmente en *Colombia* han llevado a cabo y siguen llevando varios programas en este mismo sentido, orientando de modo particular alguno de ellos a la recuperación de menores internados en las instituciones que dirigen.

Es asimismo destacable la colaboración de varios amigonianos en la labor pastoral, como capellanes, en algunas cárceles, como, por ejemplo, aquí en España, Teruel. Dentro de este ámbito, sin embargo, merece especial mención la labor pastoral realizada –desde 1977– dentro del *Casal del Marmo*, la Cárcel de Menores de Roma. Esta labor se completó, desde 1995, con una Casa –*Borgo Amigó*– destinada a acoger jóvenes egresados de dicha Cárcel de Menores y facilitarles su inserción en la sociedad y en la vida laboral.

Podrían señalarse asimismo, dentro de este mismo ámbito, programas que, aunque llevados a cabo desde alguna institución, superan, por su misma naturaleza, el estricto marco de lo institucional, como pudiera ser, por ejemplo, la *Escuela de Padres* que viene funcionando desde la Colonia San Vicente Ferrer de Burjassot.

Y nada más, simplemente añadir que en esta última etapa –iniciada cronológicamente a comienzo de la década de los setenta– la pedagogía amigoniana no sólo no ha renunciado a su vocación de *Escuela*, sino que la ha ido acrecentando. Y si en un primer momento ejerció esta vocación a través de los *Cursos de Especialización en Psicopedagogía correccional* que se impartieron en Colombia<sup>91</sup> o a través de la *Escuela de Educadores Especializados en Adaptación Social* que funcionó en las Escuelas Profesionales Luis Amigó de Godella, desde 1980 a 2001<sup>92</sup> hoy en día se hace principalmente a través de la *Fundación Universitaria Luis Amigó*, que tiene su sede central en Medellín-Colombia y de la "*Cátedra Luis Amigó*, intervención socioeducativa de menores", creada el 12 de noviembre de 2009 por convenio entre la Fundación Amigó y la Universitat de Valencia.

para la Niñez y la Familia) que ellos mismos abrieron sede central en Bogotá y los otros gestionados desde alguna de las instituciones nombradas.

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> El de Málaga se abrió en 1986 y el de Zaragoza lo había hecho en 1985. De este último se retiraron los amigonianos en 1996.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Primero en Fontidueño-Medellín y después en el Psicopedagógico Amigó de la misma ciudad de Medellín (cf. VIVES, Juan Antonio, MHC, p. 550-551).

<sup>92</sup> Cf. VIVES, Juan Antonio, MHC, p. 535, nota 101.

También durante estos años vio la luz el *Manual Pedagógico*<sup>93</sup> de la Congregación que significó la tercera sistematización importante de la pedagogía amigoniana y la primera de carácter verdaderamente oficial<sup>94</sup>.

### CONCLUSIÓN. Una cuestión no baladí

Para finalizar quisiera responder, aunque sea someramente, a una cuestión, simple en apariencia, pero compleja en su esencia. ¿Qué es lo que ha conferido y confiere a la *pedagogía amigoniana* su propia identidad?

Durante muchos años, hablar de pedagogía amigoniana supuso –incluso para los propios amigonianos– hablar ineludiblemente del *método pedagógico* aplicado desde los inicios por la Congregación, concediéndole a éste un valor determinante. Y ciertamente ese *Método* –progresivo y gradual– resultó ser de gran valía y utilidad para la educación en centros, que en muchas ocasiones podrían calificarse de macroinstituciones.

Hoy en día, sin embargo, aquel *Método* –aunque sigue inspirando muchas de las terapias que se aplican en instituciones– mucho más familiares y reducidas que las de antes, o incluso en programas de medio abierto, ha perdido su anterior centralidad.

Actualmente, dentro de la *cultura amigoniana*, se pone más bien el *acento identificativo* de la propia actuación en el *sentimiento* –en los *valores*– que inspiran el propio quehacer pedagógico como tal y el talante mismo de los educadores<sup>95</sup>. Este *sentimiento* educativo no es, por supuesto, nada nuevo. Ya desde los inicios de Santa Rita inspiró la actuación de los amigonianos y se fue desarrollando más y más con el tiempo, siendo este *sentimiento* el que confirió al método tradicional su irrenunciable toque de *humanismo* –de inspiración profundamente cristiana–, convirtiéndose así en su *corazón*<sup>96</sup>.

EPLA, a 6 de abril de 2012

<sup>93</sup> Cf. Manual Pedagógico de los Terciarios Capuchinos, Valencia 1985.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Las otras dos –la del padre *Domingo de Alboraya* en 1906 y la del padre *Vicente Cabanes* en 1940, a las que aquí se ha hecho referencia– lo fueron más bien a título particular.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> Cf. *supra*, nota 87.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Cf. *supra*, especialmente notas 32 y 87.

### APÉNDICE-ABREVIATURAS

- DPA Diccionario de la Pedagogía Amigoniana (2004). Autor Fidenciano González Pérez.
- HCTC Historia de la Congregación de Terciarios Capuchinos. Se compone de un total de 7 tomos y 9 volúmenes. Autor Tomás Roca Chust.
- MHC Manual de Historia de la Congregación. Terciarios Capuchinos (1889-2002). Autor Juan Antonio Vives Aguilella.
- TPA Textos Pedagógicos de Autores Amigonianos. Recopilados, organizados y publicados por Fidenciano González Pérez. Actualmente recoge 19 autores.